



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESION

5 SET. 2018

DECRETO N° 5716 /2018

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 7 de septiembre de 2018

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 7 de septiembre de 2018 a las 9,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica porque es necesaria la aprobación del único punto de este orden del día a la mayor brevedad posible por parte de esta Junta de Gobierno Local para su remisión a la Dirección General de Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, habida cuenta de que así se nos requiere para seguir tramitando la petición de nombramiento de Interventor Contable previsto en los vigentes presupuestos municipales.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

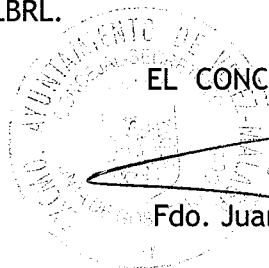
Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a cinco de septiembre de dos mil dieciocho, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer



EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- PRESIDENCIA.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO REGULADOR DE LOS NIVELES ESENCIALES DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.